

En la cit. de Mexicana otorgada en 25 de Junio del año de
1658 - ante Sr. de Obispa goza el edificio de las Casas y
padecimientos en vergara Metro Cuella Mxm perez de Mexico
abate en ^{Casas} Casas solar de n. apedilla en la villa y a la casa
de Mendizabal en la de Mexicana y por que no estan
incorporados en la cit. Las Casas en la de la de Mexico
baxmtra acentra a esta el arma de goz - La de Mexico
suio - Inbiate en esta Villa La Casa solar de Pymaxe
zezeza en la de El y neta f fue con de la de Mxm Perez
de la sup. se y n. co poren tambien goza en la
cit. de Mex ^{no} como la de neta =

se poren en
en las
arlar a quinze
para que
de neta y Thora
as curas de la
e Juan y neta
neta de la fha
de neta

esta de neta
no
de neta